

Acta Asamblea Provincial EQUO Huesca

21 de enero de 2012

Casa Rural de Gillué

La asamblea da comienzo a las 10.15 de la mañana estando presentes Silvia Mellado, José Ballarín, Íñigo Aramendi, José Antonio Oliva, Jorge Goded, Thomas Heinke, Juan Pérez, Francisco, Javier Casado, Jorge Luis, Pere Casacuberta, Mariví Rodríguez, Marta Pastor, Esther, Eva Blanco, Sheila Folch y Luis Rodríguez.

En primer lugar, se constituye la Mesa que gestionará el día de hoy. Se proponen a Marta Pastor y a Luis Rodríguez como secretaria y secretario, a Silvia Mellado como moderadora y a Sheila Folch como facilitadora.

Se procede a continuación a la lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior, que tuvo lugar el pasado 15 de septiembre de 2011 en los locales de la Asociación de Vecinos del Barrio de María Auxiliadora. Debido a problemas en la redacción de dicha acta, ésta no puede aprobarse, por lo que se propone redactarla a lo largo del día de hoy y aprobarla a las 12.00 horas.

Posteriormente se pasa a presentar la reflexión sobre el proceso electoral del 20-N. Silvia Mellado comienza detallando que el principal problema que ha detectado ha sido la comunicación a nivel interno. No se ha definido que decir, quien debía decirlo y como debía hacerlo. También ha fallado la comunicación con Madrid, ya que la coordinación con eQuo estatal ha generado una mayor lentitud en el proceso. También destaca fortalezas en el proceso, como que a pesar de todo lo anterior se ha avanzado en la organización, las tareas han ido saliendo debido al compromiso personal de las gentes que han compuesto la estructura inicial.

Tras un fructífero debate que cuenta con la participación de casi todas las personas presentes Sheila, como facilitadora, concluye este punto con cuatro ideas. EQUO es un partido nuevo, en formación, que en Huesca ha sido desarrollado por un grupo nuevo de personas, que se han visto apremiadas en el tiempo por el adelanto de los plazos electorales. En resumen, nos quedamos con la idea de encontrarnos ante una carrera de fondo, a largo plazo y de estar dando pequeños pasos en una determinada dirección que no por ser pequeños han sido del todo negativos. Se refuerza una idea más positiva ante los resultados obtenidos.

Como siguiente punto en el orden del día se presenta el informe sobre la situación actual de eQuo en el Estado Español. Jorge Luis muestra brevemente el desarrollo histórico del que procede la actual organización de eQuo.

En este momento de la asamblea se incorpora un nuevo miembro, Ramón Claver.

Siguiendo con el informe, Jorge Luis explica los diferentes órganos que forman eQuo a día de hoy, y las competencias de los mismos (Fundación, Consejo Asesor...) Sheila sugiere aclarar el tema de la estructura territorial. Esta estructura partiría de las Asambleas locales, aglutinadas en Mesas Provinciales encargadas de coordinar a estas asambleas locales. Por encima de ello estaría una organización a nivel autonómico

todavía por configurar. Finalmente nos encontraríamos con una estructura estatal, todavía por crear. Paralelo a este organigrama estaría la estructura de participación a través de la equomunidad, dividida por grupos de trabajo y estructuras provinciales.

Silvia sugiere que el cauce de participación de la estructura provincial debería ser el grupo de la equomunidad. A parte de ello existiría la oportunidad de participar en los diversos grupos de trabajo de índole temática que ya están trabando en esta herramienta de participación. A nivel general del Estado existiría una Mesa Federal con representación de todas las estructuras territoriales (faltaría definir la persona que representaría a Huesca aquí) y una comisión gestora. Íñigo pide aclarar el concepto de federación, que por el momento es provincial, pero que a priori avanzará hacia lo autonómico.

José Antonio, centrándose en el tema de la equomunidad, habla del exceso de información que se genera y que puede ser causa de que determinada gente se haya podido quemar y saturar. Jorge Luis hace un alegato por la síntesis de los comentarios en la equomunidad al estilo asambleario. Silvia concluye asumiendo como nivel territorial estas ideas y propone definir quien representará a eQuo Huesca en la Mesa Federal. Íñigo comenta que el debate político precisa de un órgano de participación diferente al de la equomunidad, mucho más amplio. Sugiere el peligro de la constitución de la Fundación como “think-tank”, al estilo de generador de discurso ideológico ya que las ideas deberían surgir desde la base y de los grupos de trabajo. José Ballarín explica la necesidad de la Fundación desde un punto de vista económico, como mecanismo de financiación del partido. Para concluir este punto, Silvia propone asumir las ideas que han salido y concretar las ideas que plasmamos en la equomunidad.

Como siguiente punto en el orden del día se procede a la aprobación de la propuesta de organización que había sido lanzada por la Mesa Provincial. Tras un arduo debate que se alarga más de lo debido pero que ha servido para aclarar ideas y resolver dudas, y tras haber realizado un breve descanso para comer se retoma la Asamblea a las 16.30 horas.

Partimos del consenso alcanzado antes del receso de la comida. Se había acordado que la Mesa Provincial se compusiera de 7 responsabilidades. La idea de la mañana había sido que la Mesa Provincial confluía por número con la Asamblea Local de Huesca, y que en la Mesa Provincial además de trabajar el tema provincial se tocarán el resto de cuestiones relativas a Huesca Capital, al menos durante este momento que no están cercan las elecciones y todavía no se han constituido otras asambleas locales. Llegados a este punto, pasamos a elegir las distintas responsabilidades. En verde se detalla la persona elegida como responsable de cada una de las áreas.

DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE COMPODRÁN LA NUEVA MESA PROVINCIAL DE EQUO-HUESCA

COORDINACIÓN

Silvia Mellado

Jorge Luis

Jorge Goded

Lorenzo Meler

SECRETARÍA

Mariví Rodríguez

Jorge Goded

TESORERÍA

José Antonio Oliva

Jorge Goded

TERRITORIO

José Ballarín

Juan Pérez

Ramón Claver

COMUNICACIÓN

Javier Casado

Sheila Folch

Luis Rodríguez

Marta García

FORMACIÓN

Íñigo Aramendi

Eva Blanco

Pere Casacuberta

Marta Pastor

Thomas Heinke

CAMPAÑA

Íñigo Aramendi

Eva Blanco

Pere Casacuberta

Marta Pastor

Thomas Heinke

A propuesta de Silvia Mellado el grupo de coordinación asume la convocatoria de las Mesas Provinciales y la convocatoria de las Asambleas Provinciales, a propuesta de Javier Casado, es asumida por Comunicación.

Constituida la Mesa Provincial, se pasa al siguiente punto del orden del día: Propuesta de Objetivos. Sheila Folch procede a comentar el documento redactado con antelación. Silvia propone que cada grupo asuma parte de los objetivos propuestos. Iñigo comenta la necesidad de eliminar el primer objetivo de Formación y sustituirlo por “Crear espacios de formación permanente”. A continuación explica lo que hasta el momento se ha planteado desde el grupo de Formación.

Volvemos a retomar los objetivos punto por punto. Silvia Mellado propone que cada grupo definido dentro de la Mesa Provincial vuelva a retomar estos objetivos y los complemente definiendo sus responsabilidades. Sheila Folch llama a que revisemos estos objetivos en este momento para añadir algún punto más. Javier Casado comenta el punto de relación con la prensa y medios de comunicación, y llama a la especialización y a tener en cuenta los aspectos básicos y herramientas de relación con medios como algo muy importante. Se habla de la posibilidad de formarnos en el tema y preocuparnos por el contacto directo con los medios.

En cuanto a los objetivos de organización y estructura se sugiere la posibilidad de concretar una estructura autonómica a medio-largo plazo, responsabilidad que recaería en el grupo de coordinación.

Pasamos a los objetivos de campaña. Jorge Luis advierte que se nos ha olvidado concretar el trabajo de campaña a nivel transfronterizo con Europe Ecologie.

Con respecto al tema de economía José Antonio Oliva informa sobre la cuestión. Plantea que tipo de ingresos querríamos tener, y propone el sistema de cuotas con nombre y apellidos evitando las donaciones anónimas. Javier Casado pregunta si queremos participar en Equo estatal pagando la cuota estatal que ha sido propuesta desde Madrid o valoramos alguna alternativa a nivel provincial hasta que se aclare como se van a repartir los ingresos.

Silvia opina que es en parte una estrategia política (es importante para tener votos en la mesa federal) pero también una opción personal.

José opina que esto es algo muy personal y que depende de la motivación de cada uno (más local o más amplia), y no le parece bien que se trate de una decisión de asamblea.

Jorge Luis: se trataría de actuar no sólo por la motivación personal, sino siendo consecuente con los hechos que han sucedido hasta ahora (no hemos visto prácticamente “ni un duro”)

Iñigo: Matiza el tema de las donaciones: antes de rechazarlas, se trataría de ver si hay detrás una exigencia de contrapartida o no. Opina también que su capacidad económica no es la misma que se pide en Madrid, pero no está de acuerdo que por no llegar a 120 euros no se tenga en cuenta su opinión. No es coherente con la filosofía de Equo. (Javier apunta que hay una cuota reducida e incluso pago fraccionado). Quizá es un criterio que podría plantearse discutir en un foro más amplio. Ramón opina que esto puede resolverse aquí: Equo exige las cuotas para tener capacidad de decisión allí, pero lo lógico es que la capacidad de decisión entre nosotros no tenga nada que ver con que haya o no pagado cuota. Iñigo señala que de todos modos es “intrínsecamente injusto”. Silvia cree que al estar formando un partido nuevo debemos ser contestatarios con el propio partido y quitarnos el chip de las estructuras jerárquicas habituales. Cree que en la reunión de Madrid esta reivindicación nuestra debería llegar por escrito, especificando cuales son nuestras cuentas y nuestra postura al respecto (reunir lo que podamos y darles la mitad). Pere: propone recoger la aportación conjunta de todos y darles la mitad.

En fin, que no todo el mundo puede aportar igual y no por eso deberíamos tener diferentes derechos. Propuesta: recogemos la mitad de lo aportado, detallándolo y se lo ofrecemos a Madrid. Habría que hacer un doble listado: socios que aportan el dinero directamente a Madrid y estos son los que lo hacen de la manera que consideran más justa(aportan la mitad de lo que pueden) ¿Hay consenso sobre esto?

Jorge Luis delimita el problema: hay que distinguir entre el desacuerdo con que haya una aportación mínima y el desacuerdo en que esa cuota se tenga que repartir. Cree que todos los que quieran objetar a alguno de estos puntos que lo haga constar a través de un informe de los coordinadores a Equo estatal en su asamblea de febrero.

Silvia: ¿estamos de acuerdo en objetar a la cuota mínima? Sí, hay unanimidad.

Iñigo: lo del 50% está bien, pero parece que se trata de sostener el trabajo o el “chiringuito” centralizado de Madrid. En todo caso, que la gente aporte dentro de sus posibilidades y que todas las aportaciones tengan el mismo peso en la mesa federal.

Y, ¿es mejor pagar primero a Madrid y esperar a que nos envíen nuestra parte, o recibir el dinero en Huesca y que el 50% vaya a Madrid? 13 votos a favor, 1 voto en contra y 1 abstención (nota:en este momento ya se ha ido un coche de gente a Huesca)

Jorge Luis explica su voto en contra: la cuota estatal era por un tema de censos. Propone una cuota simbólica de un euro como mecanismo para contabilizar el censo, ya que es la forma más práctica. Iñigo: deben ser las personas las que propongan cuánto dinero van a aportar, pero que la cuota de 50 ó 120 euros no condicione el ser contabilizado en el censo.

Jorge Goded: comprende nuestra postura pero entiende que la centralización requiere dinero en Madrid, por eso se abstiene

Iñigo recuerda que todavía falta presentar un acta para abrir una cuenta a nombre de Equo.

Marta: Queda claro que se trata únicamente de una propuesta de cambiar el modo de pago de las cuotas (no se discute el pagar el 50%) debido a una serie de causas, pero que esperaremos a ver qué responde Madrid.

Tras esto también se acuerda que los que están apuntados a Equo estatal y están esperando un correo para confirmar el pago, contestarían que están a la espera de que se nos conteste a esta protesta/propuesta.

Sheila elaborará el informe para llevar a la mesa federal. Eva propone una asamblea extraordinaria cuando haya una respuesta para decidir próximas actuaciones.. Finalmente se acuerda que la mesa decidirá la conveniencia o no de esa asamblea.

Una redacción común de la respuesta al mail se elaborará desde Comunicación.

Finalizado este punto se procede a informar a toda la Asamblea sobre la agenda para el próximo curso. Para ello se plantean las actividades que se prevén para el próximo curso:

- Enero 28: asamblea de EPINE en Avezac, al otro lado de Bielsa. Invitados por Europa Ecologie se tratarán aspectos de la TCP y otras cuestiones medioambientales.
- Febrero: II Mesa I de Equo (fecha y lugar por determinar).
- Marzo: Elecciones andaluzas.
- Marzo: III Congreso de Verdes Mundiales (Dakar).

- Abril: III Mesa Federal (fecha y lugar por determinar).
- Mayo: III Asamblea Provincial de Equo-Huesca, previa al Congreso (fecha y lugar por determinar).
- Junio: I Congreso Estatal de Equo (fecha y lugar por determinar).(fecha y lugar por determinar).
- Julio/Agosto: IV Universidad Verde (fecha y lugar por determinar).

Como puntos finales de la Asamblea se procede a debatir sobre dos cuestiones puntuales.

TEMA SEDE: Se podrá acceder al local a finales de mes. Cuesta 150€/mes. La idea era que 10 personas pudieran aportar 10€/mes para cubrir el gasto. Esto no es suficiente y será necesaria mayor aportación para los gastos corrientes, por lo que se pregunta si hay más personas que puedan aportar.

La gestión y la economía de la sede se realizará por el grupo local. Siempre asegurando la transparencia y el control de las aportaciones (vía recibo, etc.).

RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA:

Ramón Claver ha presentado una propuesta de resolución para ser aprobada por la Asamblea Provincial. Presenta la propuesta y se somete a debate para su aprobación. Al no disponer de tiempo para aprobación y debate se propone que esta cuestión sea tratada en la Comisión de Formación, para ver cómo dar forma al debate relativo a la propuesta de Ramón.

Sin ningún otro punto que tratar y a la espera de una nueva convocatoria concluye la Asamblea a las 19.46 horas.

Fdo. Luis Rodríguez Pradas
Secretario Mesa Provincial EQUO Huesca